



# INFORME DE GESTIÓN



JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2018
BARRANCABERMEJA





# ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

#### **MONICA CASTRO PARRA**

Secretario General

JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2018
BARRANCABERMEJA





EQUIPO DE TRABAJO SECRETARÍA GENERAL				
MÓNICA	CASTRO PARRA			
SECRET	ARIA GENERAL			
ADOLFO EMIRO CORTES MARQUEZ	ADRIANA MILENA AYALA BARRERO			
Técnico Operativo	Profesional Universitario			
ALBA CECILIA GALVIS NAVARRO	ALVARO FRANCO MARTÍNEZ			
Profesional Especializado	Profesional Especializado			
<b>ARELIS ROSINA CALAO CASTAÑEDA</b>	CARMEN ROSA SIERRA DE JIMENEZ			
Técnico Operativo	Auxiliar de Servicios Generales			
DENNIS SÁNCHEZ CARDOZO	EDITH CECILIA PADILLA GIL			
Profesional Universitario	Auxiliar Administrativo			
CLARA INES RODRIGUEZ GOMEZ	CARMELO ANTONIO MERLANO			
Supernumeraria	Tecnico Operativo			
ESPERANZA PEÑA SANTAMARÍA	FEDERICO GUILLERMO VALDES SEPÚLVEDA			
Profesional Universitario	Profesional Universitario			
GEORGE NARANJO CONTRERAS	GUADALUPE MARTÍNEZ NARVÁEZ			
Técnico Operativo	Técnico Operativo			
HENRY ALBERTO RUIZ VESGA	JULIO CESAR DUARTE			
Profesional Especializado	Conductor			
KEITY STELLA PAEZ VIDES	LEIDY CAROLINA VECINO FERNÁNDEZ			
Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo			
LUIS JESUS CRUZ BELTRAN	LUZ MERY ROJAS GUEVARA			
Técnico Operativo	Técnico Operativo			
MARIO ALBERTO BARBA PAEZ	OLIVIA SIERRA QUINTERO			
Profesional Universitario	Profesional Universitario			
RODOLFO DELGADO MEDINA	RODOLFO GOMEZ PICO			
Profesional Especializado-Area salud	Técnico Operativo			
ROSIBEL CÁCERES CAVIEDES	SIXTO NAGLE MENDOZA			
Auxiliar Administrativo	Conductor			
TERESA CÁCERES MORENO	VALERIA HERNÁNDEZ ALCENDRA			
Técnico Operativo	Auxiliar Administrativo			
VICTOR EDUARDO FLOREZ CASTILLO	WILLIAM GOMEZ REYES			
Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo			
XENIA CAROLINA POSADA MEJÍA	YAMILE LÓPEZ MANDARRIAGA			
Profesional Universitario	Profesional Universitario			





## **TABLA DE CONTENIDO**

INT	ROD	UCCIÓN	5
ОВ	JETIV	/O	6
MIS	SIÓN.		6
1.	MET	AS PROPUESTAS	6
2.	AVA	NCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	8
2	2.1	Descripción del avance de las Metas:	8
	2.1.1. Jobieri	Meta producto 1: Actualizar e implementar dos (2) Manuales de ética y Buen no, durante el cuatrienio	8
	2.1.2. Iurant	Meta producto 2: Formular e implementar el Manual de Convivencia laboral e el cuatrienio	8
a h	uman	Meta Producto 3: Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura strativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso o y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el mio.	9
g		Meta Producto 4: Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo la administrativa e institucional relacionada con las áreas de planeación, puestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio.	
	2.1.5. cuatrie	Meta Producto 5: Implementar el plan institucional de capacitación, durante el	
	2.1.6. Estímu	Meta Producto 6: Actualizar e implementar el programa de Bienestar Social y los de los Servidores Públicos, durante el cuatrienio.	6
Q	•	Meta Producto 7: Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de n de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el enio	
	2.1.8. Admini	Meta Producto 8: Fortalecer y mejorar el sistema de Gestión Documental de la istración Central durante el cuatrenio	
	2.1.9. ⁄lunici	Meta Producto 9: Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles del pio de Barrancabermeja4	2
3.	OTR 43	AS ACTIVIDADES DE GESTION QUE APUNTAN AL PLAN DE DESARROLLO	Э
CO	NCLL	ISIONES	R





# INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, durante la presente administración ha venido trabajando en un proceso de mejora continua, mediante una comunicación permanente con todos los funcionarios, dando a conocer todas nuestras actuaciones y creando espacios de participación para trabajar en equipo y de manera articulada. Esto ha permitido avanzar en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, acorde con nuestro plan de acción.

Durante este periodo se ha establecido comunicación constante con los diferentes equipos de trabajo, lo cual es garantía para el éxito de las diferentes actividades que se han venido desarrollando, en pro del bienestar de ellos. Esto nos ha permitido realizar algunas acciones que han fortalecido las relaciones con los funcionarios públicos, con acciones como: convenios con diferentes establecimientos comerciales y sitios que permitan el sano esparcimiento.

Adicionalmente, se han sostenido reuniones con los diferentes sindicatos con el fin de apoyar iniciativas en conjunto, identificar potencialidades en los diferentes equipos e programas de formación para el fortalecimiento de los funcionarios de la administración pública.

Todo esto, orientado a dotar a la Administración de servidores íntegros, competentes, abiertos al cambio y comprometidos con el cumplimiento de los principios de la función administrativa, mediante la definición de estrategias y parámetros que garanticen que el ingreso y la permanencia de sus funcionarios estén fundamentados en el mérito, la capacitación, el desarrollo de competencias y la ética, indispensables para hacer realidad la competitividad del Municipio.





#### **OBJETIVO**

Dar a conocer los avances que se han logrado para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Barrancabermeja incluyente, humana y productiva 2016-2019", desde la Secretaria General del Municipio de Barrancabermeja, en el periodo comprendido entre los meses de Junio a Septiembre del 2018.

### **MISIÓN**

Coadyuvar al ejercicio de la función administrativa, garantizando una administración gerencial del recurso humano que responda cualitativa y cuantitativamente a las necesidades del servicio de las entidades y dependencias de la Alcaldía, dentro de los principios que orientan el sistema de carrera administrativa, y de los sistemas especiales, coordinando y controlando las situaciones administrativas de los servidores públicos y los pensionados a cargo del municipio, propendiendo por su desarrollo integral, los mejores niveles de calidad humana y por un ambiente laboral que contribuya a la correcta prestación de los servicios.

#### 1. METAS PROPUESTAS

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal Barrancabermeja incluyente, humana y Productiva, la Secretaria General, contribuye en las metas enmarcadas en:

Pilar: Seguridad Humana

Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional y Planeación de lo público

**Objetivos Estratégicos:** Lograr una estructura organizacional eficiente y eficaz, que responda a los retos que exige una administración moderna que se refleje en beneficio de la comunidad.

Programa: Fortalecimiento de lo Público

**Objetivos** Lograr una administración eficiente y eficaz a través del talento humano capacitado y motivado que redunde en beneficio de la comunidad, con enfoque diferencial y etnocultural.





#### Metas:

N°	META DE PRODUCTO	INDICADOR
1	Actualizar e Implementar dos (2) manuales: de ética y buen gobierno, durante el cuatrienio.	Número de manuales actualizados e implementados.
2	Formular e implementar el manual de convivencia laboral durante el cuatrienio.	Manual de convivencia formulado e implementado
3	Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio.	•
4	Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo a la gestión administrativa e institucional relacionada con las áreas de la planeación, presupuestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio.	Programa desarrollado
5	Implementar el plan institucional de capacitación, durante el cuatrienio.	Plan institucional de capacitaciones implementado
6	Actualizar e implementar el programa de bienestar social y estímulos de los servidores públicos, durante el cuatrienio.	Programa de estímulos actualizado e implementado
7	Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el cuatrienio.	Sistema de gestión creado e implementado
8	Fortalecer y mejorar el sistema de gestión documental de la administración central durante el cuatrienio.	Sistema de gestión documental fortalecido y mejorado
9	Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio.	Inventario de bienes inmuebles elaborado y actualizado





#### 2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- 2.1 Descripción del avance de las Metas:
- 2.1.1. Meta producto 1: Actualizar e implementar dos (2) Manuales de ética y Buen gobierno, durante el cuatrienio

Con relación a esta meta, durante este periodo no tuvo desarrollo pues su cumplimiento se llevó a cabo durante el año 2017, sin embargo a través del área de talento humano de la Secretaria General, se continua apoyando al Comité de Convivencia Laboral en las diferentes acción y/o actividades que ellos desarrollan.

Avance Meta: 100%

Población Beneficiada: 569 Empleados de planta (148 Trabajadores Oficiales y

421 Funcionarios públicos)

Impacto: Funcionarios sensibilizados con respecto a la misión,

visión, principios, valores y política de conflicto de

intereses del código de ética y buen gobierno.

2.1.2. Meta producto 2: Formular e implementar el Manual de Convivencia laboral durante el cuatrienio.

Esta meta fue alcanzada en un 100%, en el año 2017, sin embargo y conocedores de la importancia que tiene y en aras de fortalecer el Comité de Convivencia Laboral el cual es la institución que propende por evitar y prevenir el acoso laboral en las instituciones, al igual que prevenir el estrés que de ello se deriva. Por tal razón, su papel es trascendental y no solamente formal.

Es así como desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo se viene realizando la respectiva formación a los integrantes del Comité de Convivencia Laboral, reforzando conocimiento, generando habilidades para la intervención de situaciones o casos de presunto acoso laboral y conflictos en el lugar de trabajo, estableciendo diferentes niveles de profundización, de acuerdo a las necesidades de los miembros del comité.









Avance Meta: 100%.

Población Beneficiada: 569 Empleados de planta (148 Trabajadores Oficiales y

421 Funcionarios Públicos)

**Impacto:** Funcionarios sensibilizados con el contenido del manual

de convivencia laboral y disminución de quejas y

reclamos ante el comité de convivencia

2.1.3. Meta Producto 3: Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio.

Continuando con la dinámica de prestar un servicio oportuno y de calidad, durante este periodo se han venido realizando algunas acciones que conduzcan, a ello como son:

a. Mesas y/o Talleres de trabajo con el fin de poder modernizar y optimizar la estructura administrativa, con el acompañamiento del Departamento Nacional de Planeación, durante los días 20 y 21 de septiembre se llevó a cabo un taller, que buscaba definir, las diferentes opciones para contar con una estructura acorde con la dinámica de la ciudad y del equipo humano con el que se encuentra actualmente. A dicho proceso de



formación asistieron funcionarios de la secretaria general relacionados con este tema, la comisión de personal y prestadores de servicios de apoyo a la gestión.





b. Comisión de Personal: Continuando con la dinámica de realizar las diferentes reuniones mensuales con la Comisión de Personal, con el fin de analizar los temas críticos que afectan el funcionamiento y la prestación del servicio en la Administración. Es así, como se han revisado temas de ausentismo laboral, sistema de calificación de desempeño, actividades de bienestar a los trabajadores, entre otros.

Avance Meta: 1

Población Beneficiada: 569 Empleados de planta (148 Trabajadores Oficiales y

421 Funcionarios Públicos)

**Impacto:** Funcionarios en mejores condiciones y ambientes

laborales amables y con un alto nivel de eficiencia y

eficacia.

2.1.4. Meta Producto 4: Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo la gestión administrativa e institucional relacionada con las áreas de planeación, presupuestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio.

Continuando con la dinámica de fortalecimiento de la Administración Municipal, brindando capacidad de respuesta de las diferentes dependencias, direcciones y oficinas asesoras que conforman la administración Central de la Alcaldía de Barrancabermeja, a través del proyecto "Fortalecimiento institucional y mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman parte de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja" y rubros de funcionamiento, se brindó apoyo a las diferentes dependencias, a través de recurso humano bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, especializados, tecnológicos y técnicos, en áreas interdisciplinarias de diferentes perfiles y de apoyo a la gestión, se celebraron los siguientes contratos en las 17 dependencias y oficinas de la administración, de la siguiente manera:





DEPENDENCIA	CANTIDAD	\$
ALMACEN	3	18.500.000
CTRL ADMINISTRATIVO	7	62.800.000
CTRL DISCIPLINARIO	4	26.500.000
DESARROLLO	44	309.370.000
DESPACHO	6	80.500.000
EDUCACION	1	6.000.000
GENERAL	50	335.950.000
GOBIERNO	50	260.900.000
HACIENDA	21	194.766.667
INFRAESTRUCTURA	26	305.316.000
JURIDICA	6	69.133.333
MEDIO AMBIENTE	10	70.300.000
PLANEACION	2	12.000.000
PRENSA	9	67.500.000
PROCESOS	3	104.400.000
SALUD	20	140.300.000
TIC	12	75.700.000
UMATA	7	50.600.000
TOTAL	281	2.190.536.000

Avance Meta: 1 Programa Desarrollado

**Valor Ejecutado:** \$2.190.536.000

Población Beneficiada: 281 Prestadores de servicios.

Impacto: Disminución de los índices de desempleo en el Municipio

de Barrancabermeja, mediante contratación de mano de

obra calificada y no calificada.

Adicionalmente la administración municipal, realizo vinculación de 119 prestadores de servicios, como apoyo a las diferentes áreas, utilizando sus recursos de funcionamiento, lo cual ascendió a un valor de Novecientos veintiséis mil trescientos treinta pesos Mcte.

2.1.5. Meta Producto 5: Implementar el plan institucional de capacitación, durante el cuatrienio.





Cubrir las necesidades y requerimientos de formación y capacitación expresados por las dependencias de la Administración a través de Programas de Inducción, reinducción en Equipo - PAE – y las diferentes solicitudes de capacitación para el fortalecimiento de las competencias laborales, es el propósito que se ha establecido durante este periodo, es por ello que durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Re inducción personal de planta

En el marco del Plan Institucional de Capacitaciones y del Plan Anticorrupción, el Municipio de Barrancabermeja desde la Secretaria General adelanto una jornada de re inducción dirigida al personal supernumerarios y prestadores de servicios contratados al 14 de agosto de la presente anualidad, la cual propendía al fortalecimiento de las áreas de conocimiento relacionadas con régimen del servidor público, gestión documental, sensibilización sobre el modelo integrado de planeación y gestión "MIPG", SIGEP, sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo "SGSST", PESV política de desplazamiento misional, aspectos relacionados con los programas de talento humano, plan de desarrollo, POT y plan anticorrupción.

Teniendo en cuenta lo anterior, dicha re inducción se llevó a cabo dos jornadas, en la cual obtuvo los siguientes indicadores:

Día de Capacitación	Convocados	Asistentes	%
18 de Septiembre	468	66	14,10%

- Capacitaciones en el marco del Plan Integrado de Capacitación del 2018.

Para el desarrollo del PIC, la Secretaria General llevo a cabo el siguiente ciclo de capacitación, con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en este, de la siguiente manera:







NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	CONVOCADOS	ASISTENTES	% CUMP.
Gobernanza para la Paz	23 de Agosto	80	17	21%
Capacitacion en Seguridad de la Información, manejo de la página WEB del municipio y Gobierno en Linea	5, 6 y 8 de Junio	279	76	27%
Capaciatación en Contratación Estatal	18 y 19 de Junio	60	50	83%
Capacitación en Finanzas Públicas	18 y 19 de Junio	60	33	55%
TOTAL		479	176	37%

#### - Semana de la Seguridad Vial:



La secretaria General en el marco del Plan institucional de capacitación y el Plan estratégico de seguridad Vial, programo a través del área de Talento humano la realización de una jornada denominada SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL, con el fin de dar a conocer a los empleados de planta de la administración Central Municipal, personal de prestación de servicios,

supernumerarios y personal administrativo de la instituciones educativas, una serie de capacitaciones en los temas tendientes a Seguridad vial, recalcando la importancia que suscitando solo el ejercicio de conducir vehículo, sino además las precauciones que deben tenerse en cuenta como peatón.





Adicionalmente, durante la jornada se socializo las políticas pertenecientes al Plan estratégico de seguridad vial, las cuales hacen parte fundamental de las líneas estratégicas de prevención en materia de seguridad vial.



Los ciclos de capacitación desarrollados en el marco de esta jornada fueron:

	FECHA DE LA		CONVOCADO	ASISTENTE		
NOMBRE DE LA CAPACITACION	CAPACITACION	EMPRESA CAPACITADORA			CUMPLIMIENTO	VALOR
CAPACITACIÓN SENSIBILIZACION CONDUCIENDO BAIO MIS COMPORTAMIENTOS	10/09/2018	(CARLOS ALFONSO LOPEZ TRISTANCHO Comité Vial GRB. ECOPETROL)	1134	542	47.80	0.00
CAPACITACIÓN EN NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL IAPERTURA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOJPOLÍTICA DE USO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS	11/09/2018	(MARCO ANTONIO GONZALEZ LUNA CASTAÑO. ARL LIBERTY)	1134	556	49.03	0.00
MANEJO DEFENSIVO Y BUENAS PRACTICAS Y CONDUCTAS SEGURAS EN MOVILIDAD (APERTURA CON SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS), ENPOQUE DE LA CAPACITACIÓN HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS Y BUENAS PRACTICAS DE LOS MOTOCICUSTAS, LUIS HERNANDO VASQUEZ JIMENES, DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE.	12/09/2018	(MARCO ANTONIO GONZALEZ LUNA CASTAÑO. ARL LIBERTY)	1134	501	44.18	0.00
SENSIBILIZACIÓN EN TODOS LOS ROLES DE LA SEGURIDAD VIAL TANTO EN EL ÁMBITO LABORAL COMO EN EL ÁMBITO COTIDIANO (APERTURA CON SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE ACOSO (ABORAL)	13/09/2018	RAFAEL CASTILLO-ARL LIBERTY	1134	455	40.12	0.00
ANÁLISIS DE FACTORES DE RIESGO DEFINITIVO EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (APERTURA CON SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL)	14/09/2018	RAFAEL CASTILLO-ARL LIBERTY	1134	346	30.51	0.00
ACCIONES FRÊNTE AL MODO DE ÁCTUAR EN UN INCIDENTE O ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIMULACRO DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO	17/09/2018	DIEGO CRISTANCHO-ARL LIBERTY	1134	433	38.18	0.00

Adicionalmente la administración Municipal, apoyo la participación del equipo humano en diversas capacitaciones, seminarios, congresos y demás a realizarse en ciudades como Medellín, Puerto Berrio, Bucaramanga, Cartagena y Bogotá de la siguiente manera:





NONEDE DE LA CADACITACION	EMPRESA	FECHA DE LA		INTENSIDAD	TOTAL	VALOR
NOMBRE DE LA CAPACITACION	CAPACITADORA	CAPACITACION	LUGAR	HORARIA	ASISTENTES	INVERTIDO
TALLER DE IMPLEMENTACIÓN INTEGRADO DE CONSERVACIÓN PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL OFRECIDO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Archivo General de la Nacion	12 al 14 de septiembre	Puerto Berrio	3 días	11	5.916.238
SEMINARIO: PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA EN EL CÓDIGO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	INTERFORENSES S.A.S	17 y 18 de agosto	Medellin	2 días	2	2.313.286
CONGRESO DE CONCRETO	ASOCRETO	12, 13 y 14 de septiembre	Cartagena	3 días	1	1.773.100
"TALLERES APLICADOS: ASPECTOS PRÁCTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y MANEJO DE LOS CONVENIOS"	F& C CONSULTORES	28 y 29 de junio	Bogotá	2 días	1	2.711.204
INSCRIPCIÓN VIII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DISCIPLINARIO QUE SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE JULIO DE 2018 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	F& C CONSULTORES	11, 12 Y 13 Julio	Bogotá	3 días	2	6.462.780
SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVISTICOS ARTICULADO AL MIPG	CENDAP	12, 13 y 14 de julio	Bogotá	3 días	1	1.638.693
Asistir a curso de Recuperación de datos de discos duros,Solución de problemas en Discos Duros, Memorias, SSD, RAID	CENDAP	1 al 3 de agosto	Bogotá	3 días	1	3.646.808
CAPACITACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN	Archivo General de la Nacion	27 al 31 de agosto	Bogotá	5 días	1	2.123.041
CURSO DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN LA CIUDAD DE BOGOTA.	Archivo General de la Nacion	26 al 28 de septiembre	Bogotá	3 días	1	1.076.292
ASISTIR AL XIV CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EL SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO DEL 9 AL 10 DE AGOSTO DE 2018 EN LA CIUDAD DE BOGOTA			Bucaramanga	1 días	1	1.694.664
Diplomado de capacitación Extensión Agropecuaria y Métodos de Comunicación Participativa	Universidad Santo Tomas de aquino	24 de agosto al 22 de septiembre	Bucaramanga	7 días	1	1.300.000
TALLER TEÓRICO PRACTICO "MODULO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FIDUPREVISORA	27 al 29 de agosto	Bucaramanga	3 días	1	673.990
TALLER SUIT - RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	UTS	30 y 31 de agosto	Bucaramanga	2 días	1	370.794
ASISTIR AL XVI CONGRESO COLOMBIANO E IBEROAMERICANO DE NEUROPEDAGOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA "TRASTORNOS DEL APRENDIZAIE Y EFECTOS EMOCIONALES: UNA MIRADA DESDE EL NEURODESARROLLO" NUEVAS TÉCNICAS DE APOYO CLÍNICO FAMILIAR Y DE		19 al 22 de septiembre	Bogotá	4 días	1	2.031.991
INCLUSIÓN EDUCATIVA"	TOTALES				26	33.732.881

Esto evidencia un cumplimiento al 30 de Septiembre del 2018 del 45%, así:





Descripcion	Indicador	Porcentaje a cumplir	Avance de cumplimiento en %
Elaboracion Documento PIC	10%	10%	10%
Implementacion Plan de			
Capacitaciones	90%	85%	48%
porcentaje a sept	iembre 30		58%

Avance Meta: 58%

Valor ejecutado funcionamiento: \$20.656.368

Población Beneficiada: 569 Empleados de planta, 148

Trabajadores Oficiales y 421 funcionarios

públicos.

**Impacto:** Funcionarios con nuevos conocimientos

adquiridos para una mejor gestión.

Nota: Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.6. Meta Producto 6: Actualizar e implementar el programa de Bienestar Social y Estímulos de los Servidores Públicos, durante el cuatrienio.

Dentro de las actividades desarrolladas para la implementación del programa de bienestar social y estímulos de los Servidores Públicos, durante este periodo, se destacan la caminata ecológica al campus universitario de la Paz, la inauguración de las olimpiadas municipales, entre otras.









No.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	OPERADOR		
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECR	EATIVOS Y	VACACIONALES			
1	INAUGURACION OLIMPIADAS MUNICIPALES	24-ago	COLISEO LUIS F CASTELLANOS	CENTRO DEPORTIVO DE SINTRAMUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL		
2	2 CAMINATA ECOLOGICA 27-sep CAMPUS UNIVERSITARIO UNIPAZ			UNIPAZ		
	PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD					
3	JORNADA DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD (PREVENCION DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ERGONOMIA Y POSTURAS CORRECTAS DE TRABAJO, ALCOHOLISMO, TABAQUISMO, DROGADICCION, PREVENCION Y CONTROL DE LA OBESIDAD Y SALUD EMOCIONAL	26/07/2018	AUDITORIO CPC Y PLAZOLETA	COOMEVA, BOMBEROS, FAMISANAR, MEDIMAS,SANITAS Y ARL LIBERTY		
	SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL- PROMOC	ON DE PRO	GRAMAS DE VIV	/IENDA		
EXPOFERIA DE SERVICIOS ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA (JORNADA PARA DAR A CONOCER LOS BENEFICIOS Y SERVICIOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES, CESANTIAS Y LAS ARLY CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR) EXPOFERIA DE SERVICIOS, "VEN Y CONOCE TUS BENEFICIOS"		3-ago	AUDITORIO CPC Y PLAZOLETA	CAFABA, ARL LIBERTY,PROTECCION, PORVENIR, COLPENSIONES Y FNA		
	PROGRAMAS DE BIENESTAR DE C	CALIDAD DE	VIDA LABORAL			
5	ASESORIA DIRIGIDA A LOS PREPENSIONADOS SOBRE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA MESADA PENSIONAL	22-jun	SINTRAMUNICIPAL	COLPENSIONES Y PORVENIR		

# Cuadro de Indicadores de cumplimiento:

Descripcion	Indicador	Porcentaje a cumplir	Avance de cumplimiento en % a 30 de Septiembre	
Elaboracion Documento plan de Bienestar	10%	10%	10%	
Implementacion Plan de Bienestar total 17 actividades 90%		85%	53%	
porcentaj	63%			

Avance Meta: 62%

Valor Ejecutado funcionamiento: \$11.850.000

Población Beneficiada: 564 Funcionarios públicos y pre-

pensionados.

**Impacto:** Funcionarios motivados e incentivados y

con mejor aptitud para trabajar.





**Nota:** Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.7. Meta Producto 7: Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el cuatrienio.

La Secretaría General como responsable para todo el Municipio de Barrancabermeja - Alcaldía Municipal en la documentación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 Objeto y Campo de Aplicación. Y a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 1111 de 2017, implementa las directrices de obligatorio cumplimiento aplicadas sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

Teniendo en cuenta que, a partir del 01 de junio de 2017, se debió dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las fases de implementación del SG-SST, las cuales se encuentran establecidas en la resolución 1111 de 2017, la Secretaría General desarrolla sus actividades enfocada en que todo lo que tiene que ver con la salud laboral construya un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los empleados puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

El Área de Seguridad y Salud en el Trabajo se divide en tres líneas:

 Línea de Seguridad Industrial: entro de esta línea se llevaron a cabo las siguie

Dentro de esta línea se llevaron a cabo las siguientes actividades en el periodo como son:

- Entrega elementos de protección individuales

Para la ejecución de las actividades laborales en el municipio de Barrancabermeja, se planearon la cantidad de elementos de protección individual estimados a consumir, con lo cual se mantuvo el control de entrega de elementos de protección





individual, por medio de un inventario alimentado diariamente, para así estimar la cantidad de faltantes o sobrantes, obteniendo el siguiente resultado:





Una Capacitación son conocimientos teóricos y prácticos que incrementan el desempaño de las actividades de un colaborador dentro de una organización; es la respuesta a la necesidad que tienen las organizaciones o instituciones de contar con un personal calificado y productivo, mediante conocimientos teóricos y prácticos que potenciarán la productividad y desempeño del personal.

Para la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, en la actualidad, las capacitaciones son de vital importancia ya que contribuyen al desarrollo de los colaboradores tanto personal como profesional. Por ello, buscamos mecanismos que den a nuestros servidores públicos y oficiales, los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere para lograr un desempeño óptimo durante toda la estadía del trabajador dentro de la organización.

- Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo: "Manejo y operación adecuada del Manlif y motoniveladora"

Durante el periodo comprendido del mes de Junio a Septiembre del año en curso, se presentaron capacitaciones de Seguridad Industrial en "Manejo y operación adecuada del Manlif y Motoniveladora" dirigido al grupo de trabajo de Maquinaria de la Secretaría de infraestructura de la Administración Municipal.

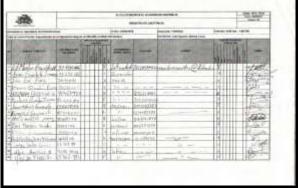












- Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo: "Reentrenamiento y entrenamiento de curso para trabajos seguros en altura"

Durante el periodo comprendido del mes de Junio a Septiembre del año en curso, se presentaron capacitaciones de Seguridad Industrial en "Reentrenamiento y entrenamientos de curso para trabajos seguros en alturas" dirigido al personal de los diferentes grupos de la Secretaría de infraestructura de la Administración Municipal, quienes realizan sus labores diarias a una altura superior a 1.50 metros, en cumplimiento a la normatividad vigente.









Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo:
 "Actualización Normativa Plan estratégico de seguridad vial y revisión de requisitos legales, según resolución 1231 de 2016"

Durante el periodo comprendido del mes de Junio a Septiembre del año en curso, se presentaron capacitaciones de Seguridad Industrial en "Actualización Normativa Plan Estratégico de Seguridad Vial y revisión de requisitos legales" según resolución 1231 de 2016" dirigido a todo el personal perteneciente y encargado de ejecutar el Plan Estratégico de Seguridad Vial de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, con el fin de verificar el cumplimiento normativo, detectar falencias y fortalecer conocimientos frente a la ejecución del PESV.





Adicional, se realizaron capacitaciones en temas como: Las 12 reglas fundamentales de la Seguridad, Análisis de riesgos laborales, Manejo del estrés y





Riesgo respiratorio y uso adecuado de EPP's en manipulación de documentos de archivo

CAPACITACIONES "SISTEMA E	NE GESTION V S	EGURIDAD V SALLI	D EN EL T	PARAIO	" SGSST	
CAFACITACIONES SISTEMA E	E GESTION 1 3	EGORIDAD I SALO	D EN EL I	NABAJO	%	
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	FECHA DE LA	EMPRESA	CONVOCAT	ASISTENT	CUMPLIMIENT	
NOMBRE DE LA CAPACITACION	CAPACITACION	CAPACITADORA	OS	ES	0	VALOR
CAPACITACIÓN AL GRUPO COPASST EN SG-SST (DECRERO 1072 DE 2015)	22/06/2018	MONTAJES Y PROCESOS (ARL LIBERTY)	9	9	100	0
MANEJO Y OPERACIÓN ADECUADA DEL MANLIF Y MOTONIVELADORA	29/06/2018	ARL LIBERTY	19	19	100	0
CAPACITACION EN 12 REGLAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	03/06/2018	PERSONAL SST	15	15	100	0
CAPACITACIÓN EN ANALISIS DE RIESGO LABORAL	28 /02/2018 Y 23/03/2018	PERSONAL SST	32	32	100	0
CAPACITACION SOBRE FACTORES DE RIESGO	23/02/2018	PERSONAL SST	33	33	100	0
CAPACITACION EN INVESTIGACION DE ACCIDENTES LABORALES	24/07/2018	MONTAIES Y PROCESOS - ARL LIBERTY	21	21	100	0
CAPACITACIÓN EN RIESGO BIOMECÁNICO. (DIGITACIÓN REPETITIVA Y PAUSAS ACTIVAS)	18/09/2018	ARL LIBERTY	86	86	100	0
CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN INTEGRAL DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA	12/06/2018	ARL LIBERTY	6	6	100	0
MANEJO DEL ESTRÉS Y MANEJO DE LA ANSIEDAD Y DEPRESION	25/04/2018	CAFABA	30	8	27	0
CAPACITACION EN PREVENCION DEL RIESGO CARDIOVASCULAR, DISLIPIMEDIAS Y SOBREPESO	17/08/2018	ARL LIBERTY	91	91	100	0
CAPACITACION CONSERVACION AUDITIVA, EL RUIDO Y SUS EFECTOS.	18/09/2018	ARL LIBERTY	80	80	100	0
CAPACITACIÓN AL RIESGO RESPIRATORIO Y USO ADECUADO DE EPP EN MANUPILACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS.	27/09/2018	ARL LIBERTY	31	31	100	0
CAPACITACIÓN PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (REENTRENAMIENTOAVANZADO)	8, 9 y 10/08/ 2018	METROLOGIA Y SERVICIOS SAS	71	71	100	0
CAPACITACIÓN PODA Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES	18/05/2018	ARL LIBERTY	38	38	100	0
CAPACITACIÓN EN CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE UNA BRIGADA DE EMERGENCIA; CONCEPTOS BÁSICOS DE BRIGADA DE EMERGENCIA Y CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN PREVENCIÓN A LA BRIGADA DE EMERGENCIA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEIA - ALCALDIA MUNICIPAL	19/09/2018	ARLLIBERTY	52	52	100	0
SEMINARIO: PROCEDIMIENTOS DE POLICÍA EN EL CÓDIGO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA LOS DÍAS 17 Y 18 DE AGOSTO DEL 2018, EN LA CIUDAD DE MEDELLIN. FUNCIONAMIENTO VIATICOS	15/08/2018	INTER-FORENSES S.A.S	2	2	100	660,000.00

Visitas de seguridad en inspecciones de seguridad industrial

La inspección es uno de los mejores instrumentos disponibles para descubrir los problemas y evaluar sus riesgos antes que ocurran los accidentes y otras pérdidas, el descubrimiento de las condiciones y prácticas inseguras por medio de la inspección y su rápida corrección es uno de los mejores métodos que pueda emplear la gerencia para prevenir accidentes y proteger a sus servidores y/o contratistas.





La administración Municipal de Barrancabermeja, demuestra así a los servidores públicos, su interés en la prevención de accidentes, involucrándose en las inspecciones, así como actuando eficazmente en la adopción de las recomendaciones resultantes, con lo cual demostrará liderazgo y compromiso en la administración en el tema.



Se realiza por parte del equipo de HSE del área de seguridad y salud en el trabajo visitas técnicas de inspección y aseguramiento al personal que presta sus labores por los diferentes centros de trabajo de la Administración Municipal; Parques y espacios públicos de la ciudad, así como las diferentes dependencias de la administración municipal y entidades como colegios oficiales y apoyo a entes descentralizados, entre otros centros de trabajo.







Inspecciones preoperacionales de equipos, maquinaria y herramientas

El formato preoperacional es una guía para la identificación de los riesgos, al momento de la ejecución de las actividades; comprende todo un proceso sistemático, que se debe seguir rigurosamente con el fin de no dejar nada a la deriva. La inspección se realiza orientándose en primero lugar, en la revisión de los equipos y maquinarias que entran en contacto directo, posteriormente a la revisión general del ambiente de trabajo.

Al realizar la identificación de los riesgos, es necesario que el equipo de trabajo se encuentre presente, esto permite una plena identificación de los riesgos, que garanticen la seguridad y la integridad física.

El principal objetivo de la inspección es prevenir daños o accidentes que puedan ocasionar pérdidas humanas o materiales; de esta forma, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, inspecciona de forma preoperacional todos los equipos, maquinarias y herramientas antes de su uso diario, verificando y asegurando su adecuada operatividad, funcionamiento y estado físico:

Se llevaron a cabo inspecciones preoperacionales a:



- Apoyo plan estratégico de seguridad vial

Se realizó visita de funcionario de Seguridad y salud en el Trabajo, Coordinador Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV y la Inspección de tránsito y transporte, para tratar problemática de riesgo vial a los usuarios del CRAIV.







- Reuniones brigada de emergencia

En Cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 614 de 1984 y la Resolución 1016 de 1989, y se reactivó la Brigada de Emergencias mediante los Decreto 194 de 23 de marzo de 2017 de la Administración Municipal , quincenalmente se reúnen los integrantes de la Brigada de Emergencias con el propósito de coordinar, prevenir, ejecutar acciones y mitigar las situaciones de emergencia que puedan ocasionar lesiones sobre las personas, daños a los bienes o procesos productivos de la entidad o al medio ambiente.



#### 2. Línea de Gestión del Riesgo

- Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo (COPASST)

Reuniones periódicas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST: organismo asesor, encargado de la promoción y vigilancia de las





normas y reglamentos de salud ocupacional al interior de la Administración Municipal, lo cual permite preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores y la creación de ambientes laborales saludables.

El área de Seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de La Subcomisión de Inspecciones de Seguridad (sub comisión del COPASST) vienen realizando inspecciones de seguridad en todos los centros de Trabajo del Municipio de Barrancabermeja – Alcaldía Municipal.

Inspección del uso adecuado de dotacion y EPP'S



El COPASST con personal de apoyo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizan inspecciones periódicas de dotación y EPP'S, verificando su adecuado uso, estado y limpieza en general, detectando anomalías y generando posibles soluciones frente a los hallazgos identificados, así mismo, se concientiza al personal de la importancia del uso adecuado de los Elementos de Protección personal.

- Inspección de vehiculos en circulación – actividades de campo:

Un vehículo tiene muchas connotaciones, ya que es una extensión del cuerpo y de la personalidad. También es una casa rodante, que marcamos como nuestro territorio y por eso en algunas situaciones lo defendemos con el instinto de conservación que responde atacando o huyendo.

El estado del vehículo y su manejo reflejan la actitud del conductor y sus comportamientos y estilo de vida. Se puede relacionar las actitudes de las personas respecto a las cosas que usan y como las cuidan.

El vehículo no es solamente un signo social, sino también un elemento que ayuda a configurar la personalidad. Como lo dice el conocido refrán "el vehículo se parece al dueño" ¿Qué tiene de especial un vehículo? ¿Cuáles son las partes más importantes del vehículo que debo revisar periódicamente? El vehículo es una herramienta de trabajo, pero también puede ser un arma letal y un símbolo de estatus y de poder. Dependiendo del modelo y el tamaño, puede ser utilizado como mecanismo de presión. En la calle uno puede ser tratado diferentemente dependiendo si conduce un bus, un taxi, una moto, o un vehículo deportivo de lujo... De alguna forma el vehículo estigmatiza al conductor.





Se realiza inspección a un vehículo que se encuentra en el sitio donde se está realizando alguna actividad y que está realizando labores en campo.

Se Inspecciona los elementos como extintor, botiquín, llantas, lista de chequeo entre otros.

Es por ello que desde el area de seguridad y salud en el trabajo se han diseñado formatos denominados PREOPERACIONALES DEL VEHICULO, donde el conductor antes de iniciar sus actvidades, realiza un chequeo minucioso de su herramienta de trabajo (vehiculo).

Adicionalmente el equipo del area ha venido realizando inspecciones al parque automotor de la administración, identificando algunas debilidades y/o amenazas que pondrian en riesgo la vida del operario y/o conductor:



Inspección de vehiculos Parque Automotor

Las inspecciones de vehículos están diseñadas para confirmar el cumplimiento de los estándares de seguridad, emisiones y comodidad estipulados por las autoridades reglamentarias internacionales, nacionales y locales.

El descubrimiento de las condiciones y prácticas inseguras por medio de la inspección y su rápida corrección es uno de los mejores métodos que pueda emplear la gerencia para prevenir accidentes y proteger a sus servidores y/o contratistas.





Se realiza visita de inspección al parque auto-motor Parqueadero del edificio del Centro Popular comercial en acompañamiento al COPASST y comité PESV para verificar el estado en que se encuentran los vehículos, listas de chequeo y estado de los elementos del mismo, herramientas, botiquín, extintor.









#### Inspeccion locativas:

La Inspección de Seguridad es una actividad preventiva que tradicionalmente se ha encuadrado entre las Técnicas Generales de Seguridad previas al accidente analíticas puesto que su objeto era y es detectar, más que corregir, conductas y actuaciones peligrosas.

La Inspección de Seguridad es la técnica analítica previa al accidente/incidente más conocida y practicada como medio para detectar los peligros y controlar los Riesgos que puedan afectar a las personas o a la propiedad y se considera fundamental dentro de cualquier programa de Prevención, por sencillo que éste sea. Permite estudiar las condiciones de seguridad en las instalaciones y actuaciones en los puestos de trabajo.

Además del objetivo principal de las Inspecciones, detectar situaciones de riesgo antes de su concreción en daños.

Teniendo en cuenta el cambio continuo de las condiciones de trabajo como resultado de la adecuación de las instalaciones, la adquisición de nuevos equipos y maquinaria, la creación de nuevos procesos, actos inseguros de los trabajadores y las estadísticas de accidentalidad de la institución, se evidencia la necesidad de realizar inspecciones planeadas en las áreas de trabajo, por ello y a solicitud de los interesados, se inicio el proceso de realizar inspecciones locativas en:

#### Oficina del adulto mayor:

A solicitud de los trabajadores de la Oficina de Adulto Mayor de la dependencia de Desarrollo Económico y Social, se realiza inspección locativa en áreas de trabajo,





con el fin de identificar los riesgos incorporados a instalaciones locativas, equipos, personas, materiales y ambiente de trabajo, con el fin de controlar las condiciones de trabajo sub-estándar que puedan generar accidentes o incidentes laborales, así:

Determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o peligro en áreas, puestos de trabajo, equipos, materiales y medio ambiente.

Identificar y priorizar las acciones preventivas o correctivas que se requieran para mantener ambientes de trabajo seguros.

Realizar seguimiento de las acciones correctivas o preventivas propuestas, con el fin de determinar el cumplimiento y la pertinencia para el control de los factores de riesgos.





# Instalaciones del archivo de gestión de la Secretaria General:

De esta forma, se realiza inspección en Archivo de la Secretaria General, verificando hábitos de trabajo de los funcionarios, herramientas utilizadas para la ejecución de las diferentes actividades y estructuras físicas del centro de trabajo, verificando el cumplimiento de la actual normatividad vigente frente a los aspectos inspeccionados, detectando hallazgos y generando posibles soluciones como acciones correctivas.

















Sede de asociacón de pensionados ASPENUBA





Debido a un incidente ocurrido en la sede de la asociación de pensionados ubicadas en el barrio Cardales, se realizó inspección a instalaciones fisicas, con el fin de verificar el daño estructural presentado en sus instalaciones y generar posibles soluciones frente al hallazgo.









#### Visita a instalaciones del nuevo CAM:

Se realizó instalación de Cintas Antideslizantes en el Centro de Trabajo Nuevo CAM (Centro Administrativo Municipal), contribuyendo a la prevención de incidentes y/o accidentes labores para funcionarios y visitantes que transitan en las diferentes dependencias ubicadas en el Centro de Trabajo.



#### Investigación de accidentes laborales

El área de Seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de la Subcomisión de investigación de accidentes de trabajo (sub comisión del COPASST), viene realizando la investigación de accidentes, teniendo como base la información de los accidentes presentados durante el período y realizando actividades como:

Dar a conocer a través de los informes a los servidores directamente responsables de ejecutar las acciones correctivas.

Verificar que la acción se inició de acuerdo con lo programado, dirigiendo los inconvenientes a la autoridad respectiva.

Comprobar la efectividad de las acciones ejecutadas y establecer las modificaciones que sean necesarias.



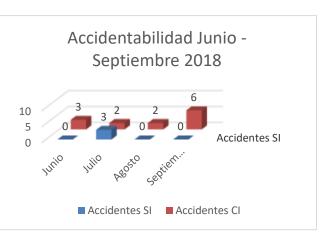




Adicional se realizo **formación en Investigación de Accidentes laborales**, buscando el fortalecimiento del equipo investigador asignado para cada uno de los accidentes reportados, según Resolución 1401 de 2007.

En este periodo las estadisticas de accidentes son:

REPORTE DE AT		NUMERO DE
MENSUAL	۳	AT
JUNIO		3
JULIO		5
AGOSTO		2
SEPTIEMBRE		6



- Formación del talento humano en areas de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Con el animo de fortalecer al Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo y darles herramientas a los servidores públicos, y con el acompañamiento del area Talento humano, se han dictado ciclos de conferencias, talleres, cursos, entre otros, que permitan aumenta el conocimiento y/o a la capacidad de reacción ante diferentes situaciones de emergencia, es así como se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo:







Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se viene realizando la respectiva formación a los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo reforzando conocimientos y generando habilidades para la intervención de sus funciones en el lugar de trabajo, estableciendo diferentes niveles de profundización, de acuerdo a las necesidades de los miembros del comité; en esta

oportunidad se realizó Capacitación de conocimiento del Decreto 1072 de 2015.

# <u>Capacitación en Primeros auxilios básicos para servidores públicos en la Unidad de Asistencia Tecnica - UMATA:</u>



En atención a los requerimientos del equipo de trabajo de la UMATA, debido a los riesgos a los que se encuentran expuestos por los cargos que desempeñan; desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo se realiza Capacitación en Primeros Auxilios Básico, con el objetivo de lograr idoneidad de una respuesta ante una emergencia.

 Acompañamiento en diversas actividades y/o grupos de la administración Municipal:

# Acompañamiento a cumplimiento de sentencia en el Corregimiento Ciénaga del Opón:

Se realizó inspección al Corregimiento Ciénaga del Opón, con el fin de verificar infraestructura general de la inspección de policía y generar posibles adecuaciones a la estructura física de la misma; a su vez, se socializó con los entes de control, fuerzas militares del corregimiento y representantes asignados por parte de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, los hallazgos encontrados y ejecución de posibles mejoras.

### Participación en las mesas de la Comisión de Futbol

Se realiza apoyo al Concejo Municipal de Gestión de Riesgo en inspección locativa del Estadio Daniel Villa Zapata, donde se evidenciaron diferentes anomalías estructurales, se realiza comisión de futbol para la verificación de las mismas y





generar posibles soluciones frente a los hallazgos, con el fin de evitar incidentes a la comunidad del Puerto Petrolero.

#### Comité de Gestión de Riesgo y Desastres.

Se continúa participando activamente a la socialización de los eventos municipales a realizar según programación presentada por parte de la comunidad ante el Concejo Municipal de Gestión de Riesgo y Desastres, a su vez se establecen controles con el apoyo y participación representativa de cada uno de los integrantes del comité.

#### 3. Línea Medicina Laboral

- Atención Psicosocial Ocupacional:

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo se brinda apoyo y atención psicológica individual ocupacional a trabajadores con patologías presuntamente



derivadas por carga laboral, con el objetivo de reducir los efectos en la salud por exposición a factores de riesgo psicosocial intralaboral.

Nota: los informes emitidos dentro del proceso de atención psicológica individual ocupacional aplican únicamente para el equipo que interviene en procesos de

intervención. No existe autorización profesional para revelar su contenido con otros fines conforme a la ley 1581 de 2012 protección de datos personales.

# - Programa de Bienestar Ocupacional:

Se adelantó el programa de bienestar ocupacional "MUÉVETE CON UNA PAUSA ACTIVA Y SALUDABLE" en cada uno de los centros de trabajo de la alcaldía municipal, como una estrategia preventiva de enfermedades osteomuculares, y de enfermedades derivadas por estrés ocupacional, por fatiga física y mental, con el objetivo de proporcionarle a los trabajadores públicos y oficiales herramientas necesarias que les permita crear en equipo espacios de descanso activo para la prevención de enfermedades de origen laboral.









También se adelantó el programa de bienestar ocupacional "Cuida tu mente y tu cuerpo con la relajación MINDFULNESS", cuyo objetivo es propender por la salud de los trabajadores, mediante el manejo adecuado de la respiración y relajación. En cada uno de los centros de trabajo de la alcaldía municipal, como una estrategia preventiva de enfermedades osteomusculares, y de enfermedades derivadas por estrés ocupacional, por fatiga física y mental, con el objetivo de proporcionarle a los trabajadores públicos y oficiales herramientas necesarias que les permita crear en equipo espacios de descanso activo para la prevención de enfermedades de origen laboral.





Programa de reintegro laboral y vigilancia epidemiológica

Se brindó orientación ocupacional y jurídica a las solicitudes de restricción médicolaborales y/o reubicación por enfermedad laboral a funcionarios públicos y oficiales de acuerdo a las recomendaciones y restricciones emitidas por el médico ocupacional tratante de la EPS a la cual se encuentra inscrito el trabajador.

Adicionalmente se viene adelantando la elaboración del Sistema de Vigilancia Epidemiológico Psicosocial, con la finalidad de medir, prevenir y controlar los





factores de riesgo psicosocial en los puestos de trabajo de cada uno de los centros de trabajo del municipio.

- Programa de Conservación auditiva y osteomuscular:

Durante el periodo en el marco del programa Ocupacional de conservación Auditiva se llevarón a cabo jornadas, con el objetivo de valorar algunos síntomas relacionados con el oído que pueden poner en riesgo la salud auditiva de los funcionarios públicos y/o oficiales, como estrategia preventiva de Enfermedad Laboral.







Adicionalmente, se realizó una actividad lúdico-pedagógica en conservación osteomuscular a través de las ESCUELAS TERAPEUTICAS, para la prevención y atención ocupacional de la patología y sintomatología de las lesiones osteomusculares" con el objetivo de disminuir y controlar la aparición de lesiones.



- Jornadas de prevención contra el Bruxismo y tamizajes

Dando continuidad a los temas de prevención de enfermedades comunes ocasionadas por el estrés laboral, durante este periodo se brindó asistencia médica en odontología a los servidores públicos y oficiales de la alcaldía municipal con la





finalidad de proteger y conservar su salud y seguridad a través de campañas de estilos y hábitos saludables.

Por ello, se realizó aplicación del formato de bruxismo y valoración individual mediante la implementación de técnicas actualizadas como el uso de la cámara intraoral, auscultación de la articulación temporomandibular y la palpación de los músculos masticatorios con el fin de disminuir los niveles de estrés de los servidores públicos.







Adicionalmente, se llevaron a cabo jornadas y capacitaciones a trabajadores de Alcaldía Municipal de Barrancabermeja a las diferentes dependencias, para dar a conocer los riesgos cardiovasculares y obesidad en cada uno de sus tipos I, II.III a través de la toma de tamizaje, y charlas pedagógicas con orientación en la prevención de factores de riesgo cardiovascular.





 Diseño e Implementación del SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA para Riesgo Cardiovascular:

A través de los profesionales de la alcaldía Municipal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo y en conjunto con el asesor externo de la ARL Liberty se diseña el





Sistema de vigilancia epidemiológico para riesgo cardiovascular con el fin de fomentar la cultura y el desarrollo de estilos de vida saludable, Identificando y tratando la población con riesgo cardiovascular, para prevenir la morbimortalidad y el ausentismo laboral. Para lograr una intervención objetiva e integral los trabajadores son clasificados de acuerdo a un nivel de riesgo específico de acuerdo a las consideraciones médicas y estándares de salud, para el cual se determinará como nivel de riesgo alto, medio y bajo.

De acuerdo con los hallazgos de la valoración de riesgo cardiovascular realizada durante la evaluación médica ocupacional, los trabajadores se clasifican así:

- Trabajador sin riesgo evidente: Recibir capacitación en los siguientes temas: Hipertensión arterial, diabetes, obesidad y sedentarismo, nutrición, estrés, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción (estilo de vida saludables).
- Trabajador con riesgo evidente Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el responsable de la evaluación (Asistencia a programa de promoción y prevención de su EPS, visita al médico de su EPS, etc.). Continuar con valoración de riesgo cardiovascular periódica siguiendo los protocolos establecidos. Toma de tensión arterial, IMC y glucometría. Recibir capacitación en los siguientes temas: Hipertensión arterial, diabetes, obesidad y sedentarismo, nutrición, estrés, alcoholismo y otras sustancias Psicoactivas. Remisión a la EPS del personal que requiere ingresar a programa de promoción y prevención de su EPS y Capacitación sobre estilo de vida saludable.













Avance Meta: 100%

Población Beneficiada: Servidores públicos Municipio de

Barrancabermeja - Alcaldía Municipal

### Impacto:

 Mejores herramientas de trabajo en los Centros de Trabajo con equipos de emergencia.

- Actualización de la Estadística de Accidentalidad, lo que genera Planes de Acción que permiten intervención oportuna para disminuir o evitar eventos de salud de origen laboral.
- Fortalecimiento de Elementos de Protección Personal a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.
- Funcionarios públicos motivados y con mejores condiciones de salud y bienestar.

**Nota:** Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.8. Meta Producto 8: Fortalecer y mejorar el sistema de Gestión Documental de la Administración Central durante el cuatrenio.

Durante este periodo se continuo con la dinámica de la consolidación del Sistema de Gestión Documental que propenda porque los archivos de la Alcaldía de Barrancabermeja que cumplen funciones públicas esté organizados, conforme a los principios y procesos archivísticos, estableciendo directrices básicas para la elaboración e implementación de programas de gestión documental, que contribuyan a la racionalización del uso de recursos destinados a espacios, muebles, equipos y tecnologías en los archivos.

En la actualidad, la Administración cuenta con archivos de Gestión, Central e históricos, y sobre cada uno de ellos se han realizado actividades encaminadas al cumplimiento de esta meta, de la siguiente manera:

- Organización de archivos de gestión:





Los archivos de gestión constituyen uno de los mayores retos, pues en la actualidad y basados en algunas inspecciones realizadas por el área de Salud Ocupacional, se han evidenciado que las condiciones para el desarrollo de sus actividades no son las más adecuadas, pero es de resaltar el compromiso que desde la Secretaria General se tiene en poder convertir estos en ambientes agradables y sobre todo con un equipo humano motivado, capacitado e idóneo en el manejo de los archivos de acuerdo con las características de las sectoriales donde se ubican.

Es así como, durante este periodo y con el apoyo del Archivo General de la Nación, se han capacitado y/o actualizado, en ciudades como Bogotá y Puerto Berrio, quince (15) funcionarios de carrera administrativa y provisionales, que desempeñas sus actividades en las diferentes áreas funcionales de la Administración, en temas como: "Curso de organización de archivos de gestión", Taller de implementación integrado de conservación y plan de conservación documental", Seguimiento del programa de gestión documental archivísticos articulado al MIPG", entre otros.

Además se han continuado con las capacitaciones y sensibilizaciones en sitio sobre temas como revisión de Tablas de Retención Documental, cuidados y preservación de la salud del técnico en archivo, utilización de elementos de protección de personal

Desde el archivo de gestión de la Secretaria General, se organizaron las series documentales de Resoluciones de las vigencias 2017, basados en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, quedando en óptimas condiciones para su consulta, igualmente los consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas.

ITEM	SERIES DOCUMENTALES	VIGENCIA	TOTAL DE ORGANIZACON	AVANCE EN ORGANIZACION
1	Resoluciones	2017	3.950	100%
2	Nómina de empleados Publicos, oficiales y pensionados	2017	3.686	100%

Al igual, durante este periodo se realizó seguimiento a las series documentales que se generan desde la sectorial, con el fin de que cuenten con toda la normatividad archivística, es así como se recibieron:





ITEM	SERIES DOCUMENTALES	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	Resoluciones	319	261	319	398
2	Comunicaciones Oficiales recibidas	1.106	1.388	1.048	977
3	Comunicaciones Oficiales enviadas	430	979	1.329	828

 Sección historias laborales funcionarios alcaldía municipal de Barrancabermeja

Se continúa en el avance del proceso de digitalización de las Historias Laborales de los funcionarios de la Administración Municipal, como también la implementación de la Hoja de Control para cada unidad Documental.



El resultado de esta gestión es el siguiente:

Asociado a esta dinámica se viene consolidado la información para el PASIVOCOL, el cual a la fecha tiene un avance del 46% (177) en lo respecta a la nómina de públicos, los otros grupos de interés aún no han sido intervenidos.

El propósito es que los documentos en el Archivo Central queden en óptimas condiciones de organización y dispuestas para la consulta de los requerimientos solicitados.











- Atención de solicitudes de documentos al archivo central:

Todas las actividades de carácter técnico que se llevan a cabo en el Grupo de Gestión Documental (archivo central), buscan atender de manera oportuna, efectiva y eficiente a las solicitudes de información tanto de los usuarios internos como externos. En concordancia con lo anterior, se continuó trabajando de manera activa, a fin de mantener los tiempos de respuesta a las solicitudes de documentos, garantizando de esta manera la adecuada toma de decisiones y la gestión al interior de la Entidad.

Avance Meta:

**Población Beneficiada:** 569 Empleados de Planta, (148 Trabajadores Oficiales y

(421 Funcionarios Públicos y Comunidad en General).

Impacto: Organización Administrativa en todo la parte documental.

**Nota:** Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.9. Meta Producto 9: Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Barrancabermeja.

**Proyecto:** Identificación de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Barrancabermeja Santander Centro Oriente

Avance Meta: 100%

Población Beneficiada: Administración Municipal.





Impacto:

Organización administrativa para la toma de decisiones en la parte contable y financiera, sobre la cuantificación de los activos fijos de propiedad del Municipio.

Mediante el Contrato de prestación de servicios 3200 – 17, se viene ejecutando la elaboración y actualización de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Barrancabermeja, con los siguientes alcances:

- Recopilar, identificar y consolidar la documentación existente de los diferentes bienes inmuebles de propiedad del municipio, que permita elaborar el correspondiente estudio de título jurídico catastral, (1.000 predios).
- Ejecución de los levantamientos topográficos de los inmuebles inventariados y la realización de los avalaos comerciales.
- Conformación y entrega de las hojas de vida de cada uno de los inmuebles de propiedad del Municipio.

A la fecha se ha avanzado en un 100% aproximadamente en lo concerniente a los 1.000 predios contratados, pues ya se cuenta con: los títulos jurídicos catastrales, levantamiento topográfico y sus respectivos planos, avalúos comerciales y la entrega de las hojas de vida de cada uno de los predios. A ese proceso de adicionaron 500 predios más, los cuales se encuentran en este momento en la fase de estudio de títulos jurídicos y levantamiento topográfico.

Población Beneficiada: Toda la población del Municipio de Barrancabermeja.

# 3. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTION QUE APUNTAN AL PLAN DE DESARROLLO

#### 3.1 Sistema General de Pensiones:

La ley 100 de 1993 evoluciono en el Sistema de Seguridad Social transfiriendo la obligación de futuros pensionados a los Sistemas de Seguridad Social establecidos para tal fin, sin embargo continua la obligatoriedad de las entidades que fungen como patronos de contribuir a tales compromisos.

El Municipio de Barrancabermeja tiene a cargo: El pago y recaudo de las cuotas partes pensionales; reconocimiento y pago de los Bonos pensionales; el pago de





las pensiones de jubilación y las pensiones de sobrevivencias de las mismas, componentes del pasivo pensional.

En cumplimiento de estas obligaciones, se realizaron las siguientes actividades:

Cuotas Partes Pensionales:

Cuotas partes por pagar y cobrar: Se realizaron pagos a entidades estatales con las cuales se tiene obligaciones como cuotapartista y se obtuvieron ingresos por parte de las entidades concurrentes, así:

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
CONCEPTO	2018	2018	2018	2018
Pagos efectuados por el Municipio de Barrancabermeja	\$10.224.580	\$26.117.274	\$91.335.538	\$2.411.992
Ingresos obtenidos por Entidades	\$19.284.117	\$1.111.143	-0-	\$22.563.663

Compartibilidad Pensional:

Para este periodo, se obtuvieron ingresos por \$10.826.669, correspondiente a dos (2) Pensiones Compartidas.

Este Despacho se encuentra a la espera del reconocimiento de nuevas pensiones compartidas por parte de Colpensiones.

De igual manera, se continúa efectuando el análisis y estudio para aquellos pensionados que llenan el requisito, con el fin de tramitar nuevas Compartibilidades Pensionales ante Colpensiones.

- Reconocimiento de Pensiones a Empleados Públicos:

Durante este periodo, se efectuaron cuatro (4) reconocimientos.

- > Dos redistribución pensional por cumplimiento de la mayoría de edad
- Dos terminaciones de sustituciones pensionales por cumplimiento de mayoría de edad
- Certificaciones para trámite de pensión:





En el presente periodo, se recepcionaron y elaboraron veintitrés (23), solicitudes de Certificaciones Laborales, para efectos de reconocimiento de pensión, consultas de cuotas partes pensionales, reconocimiento de compartibilidades pensionales y consultas de bonos pensionales, elevadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones, personal externo e interno con vínculo laboral en nuestro municipio, expidiéndose los siguientes formatos, conforme a la directriz impartida por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, previa verificación de la información consignada en las historias laborales:

CERTIFICADO DE INFORMACION LABORAL	CERTIFICADO SALARIOS MES A MES	CERTIFICADO SALARIO BASE	CALIDAD DE EMPLEADO Y SALARIOS ULTIMO AÑO SERVICIO
23	23	23	04

#### 3.2 Servicios Públicos

Con el fin de velar por eficiencia en el gasto público de la Administración y conservando las medidas de austeridad, durante el presente periodo la Administración Municipal se encuentra al día en el pago de los servicios públicos.





SERVICIO PÚBLICO	VALOR PAGADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO		
Telefonía Celular	\$21.446.705	Claro (además del servicio se incluye pago de equipos móviles Moto C)	\$21.446.705	
Telefonía Fija	\$17.645.770	Telefonía Fija – telefónica movistar	\$11.145.599	
r eleionia r ija		Telefonía – Edatel	\$6.500.171	
		Internet – telefónica movistar *	\$50.425.619	
Internet	\$76.013.054	Internet – Edatel	\$24.628.235	
		Internet – DirectTv	\$959.200	
Energía Eléctrica	\$438.951.990	Dependencias Administrativas (Se incluyeron las áreas comunes del sector La Rampla)	\$438.951.990	
Acueducto (agua)	\$113.442.464	Dependencias Administrativas	\$113.442.464	

## **Notas explicativas:**

Servicio de telefonía móvil:

Para la telefonía móvil, el operador continua siendo Comcel, y se contó con 115 líneas, y se inició un proceso con el fin de depuración de estos abonados y se espera la suspensión de algunas líneas móviles.

- Servicio de telefonía fija:

En cuanto a la cantidad de líneas fijas correspondiente al servicio del Municipio de Barrancabermeja, se informa que se tiene servicio con los operadores de telefónica Telecom y Edatel reportando las siguientes líneas:

- Telefónica Telecom (13) líneas, en este período se mantienen la misma cantidad de líneas fijas, con costos bajos de facturación.
- Con la empresa Edatel, en este momento se cuenta con (17) líneas fijas, que se mantienen para este periodo.

Además se adelanta seguimiento del consumo del servicio de telefonía fija dirigida a los Jefes de cada Secretaría y Oficinas de nuestra Entidad; con el fin de hacer recomendaciones frente al uso racional del servicio.





Finalmente, se comenta que se realizaron una serie de visitas lugares como:

- a) Se iniciaron visitas de inspección y se inició en la Oficina de Archivo en la cual se encuentra funcionando: División de Inventarios, Bodega, Compras, Contabilidad, Laboratorio TIC, y Archivo., para verificar los medidores del servicio de energía.
- b) Gestión ante la empresa ESSA, para tramitar el seguimiento de las facturas del servicio de energía que están llegando refacturadas, con el fin de proteger el gasto y los recursos del municipio, además de realizar el seguimiento de las facturas del servicio de energía de las plantas de tratamiento de aguas residuales – PTAR´s.
- c) Se realizó gestión ante la ESSA de Santander para realizar actividad de recuperación de energía en el sector la Rampa (puestos de venta de pescado), se llevó a cabo la actividad con el apoyo de la Policía Nacional, el personal de la asociación de pescado, funcionarios de Gobierno. El resultado fue revisar cada cuenta del servicio de energía de los 33 puestos de venta de pescado, y así poder disminuir la perdida con relación al servicio de energía eléctrica, debido a conexiones fraudulentas en la zona.





#### CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en este periodo, se puede concluir que:

- ✓ Durante el presente periodo se logró fortalecer los valores y principios establecidos en el código de ética y buen gobierno y el código de integridad, como estrategia pública positiva, pedagógica, que busca prevenir acciones contrarias a las normas y demás elementos formales ha llegado al Estado colombiano.
- ✓ Se sensibilizo a todo el personal de planta y prestadores de servicios sobre el nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG que rige a partir de este año para los entes territoriales.
- ✓ Se han venido fortaleciendo los entornos laborales, a través del equipo del área de Seguridad y Salud en el trabajo, en el cual se han intervenido las líneas de seguridad industrial, gestión del riesgo y medicina laboral.
- ✓ Se continúa con la labor de identificación de los bienes muebles del municipio.
- ✓ Se está en un proceso de fortalecimiento de capacidades en los funcionarios en temas de gestión documental y manejo de archivos de gestión de la administración Municipal.
- ✓ Continúa sensibilizando a la comunidad sobre la adopción de buenos hábitos de higiene, salud, deportes y alimentación con el fin de preservar un estilo de vida saludable.